



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

La solicitud de renovación de ayudantía-alumno por un nuevo período presentada a la Secretaría de Investigación del Centro de Estudios Avanzados, por parte Agustín Fertonani, Ayudante-Alumno del Programa de Investigación *Estudios sobre Medio Oriente*, dirigido por Juan José Vagni, por medio de nota de fecha 21 de abril del corriente año que acompaña al Plan de Trabajo Propuesto para el período 2014-2016.

CONSIDERANDO

Que Agustín Fertonani participa del mencionado Programa como ayudante-alumno desde el año 2010 (Resol. 095/2010 y Resol. 335/2012).

Que la Secretaría de Investigación elevó el pedido de renovación de adscriptos y ayudantes-alumnos por un nuevo período, desde el 1º de abril de 2014 hasta el 30 de marzo de 2016, a la Dirección del CEA; por ello.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Renovar la designación de Agustín Fertonani como ayudante-alumno al Programa de Investigación *Estudios sobre Medio Oriente*, hasta el 30 de marzo de 2016.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº: 314

Dra. ALICIA SERETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba